

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7240 *Resolución de 23 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 70, de 15 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Coordinación de Servicios Administrativos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1.

Seis puestos de Jefatura de Sección adjunta a la Jefatura de Servicio, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1.

Seis puestos de Jefatura de Sección, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 23 de abril de 2021.–El Secretario General de la Administración Municipal, Francisco Javier Vila Biosca.